

Coyoacán rechaza los proyectos de desarrollo

Alcaldía indica que hay incertidumbre en planes por las zonificaciones de uso de suelo propuestas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com

La alcaldía Coyoacán rechazó los proyectos del Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) que se discuten en el Congreso de la Ciudad de México, al asegurar que significan un retroceso.

En un oficio enviado a los diputados, refiere que generan incertidumbre al no esbozar cómo van a operar acciones puntuales como la producción de vivienda, la atención del rezago social o la mejora del espacio público.

Una de las principales preocupaciones, según la alcaldía, son las zonificaciones de uso de suelo, tanto primaria como secundaria, ya que establece que ambas se mantendrán vigentes, pero tienen una desactualización de 23 años.

“La zonificación secundaria quedará de acuerdo a lo que establecen los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano (PDDU), en el caso particular de Coyoacán este instrumento tiene una desactualización de 13 años. En síntesis, el nuevo PGOT y el proceso de su elaboración parecen ignorar que tanto las dinámicas sociales como económicas han cambiado y se vieron dinamitadas por la pandemia”, indica.

Se recalca que es preocupante que se dejen vacíos en la zonificación secundaria. ●



Coyoacán dice que los proyectos de PGD y el PGOT son un retroceso.

